



INAH SUSCRIBE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

- Fue signado por la directora del Centro INAH en la entidad, Alicia García Vázquez, y por el edil Edgar Alfredo González Chávez
- Impulsará la protección de la Zona de Monumentos Históricos, la cual también cuenta con declaratoria de Patrimonio Mundial, por la Unesco

Con el objetivo de sumar esfuerzos y capacidades en la investigación, protección técnica y legal, conservación y divulgación del patrimonio cultural, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Ayuntamiento de Lagos de Moreno, en Jalisco, suscribieron un Convenio Marco de Colaboración y Coordinación.

La signatura del documento tuvo lugar el 26 de mayo de 2026, en el Palacio Municipal de esa localidad, y fue encabezada por la titular del Centro INAH Jalisco, Alicia García Vázquez, y el edil Edgar Alfredo González Chávez.

Mediante este instrumento, vigente hasta el 30 de septiembre de 2027, se consolida una alianza que permitirá reconocer el valor del patrimonio laguense como un bien nacional y como elemento esencial de la identidad local.

De acuerdo con García Vázquez, la importancia del convenio no solo está en que constituye el primer acercamiento formal entre el INAH y el gobierno municipal, sino en las voluntades que permitirá sumar, principalmente para la preservación de una ciudad que cuenta con doble declaratoria de protección patrimonial.

La funcionaria recordó que Lagos de Moreno es un territorio que, en tiempos prehispánicos, fue habitado por guachichiles, cazcanes y zacatecos, entre otras etnias, que los españoles aglomeraron bajo el término 'chichimecas'; en 1563, el explorador Hernando de Mantel fundó la urbe actual, cuyo auge constructivo tuvo lugar en el siglo XVIII. bajo el estilo barroco que caracteriza a sus principales



Por lo anterior, el primer cuadro de este municipio está reconocido por el INAH como Zona de Monumentos Históricos, mediante un decreto presidencial de 1989, y cuenta con declaratoria como Patrimonio Mundial, desde 2010, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, al formar parte de la ruta del Camino Real de Tierra Adentro.

“Celebramos el compromiso del ayuntamiento para salvaguardar su patrimonio cultural. A partir de esta firma también trabajaremos en campañas de concientización para que las y los laguenses que cuenten con piezas arqueológicas las registren ante el INAH y puedan volverse sus custodios, lo que, además, facilitaría la exhibición de dicho patrimonio en los museos de Lagos de Moreno, a los que apoyaremos en la elaboración de guiones científicos y museográficos”.

Otras ventanas de oportunidad que se abren son las vinculadas con la asesoría técnica y legal del INAH en materia de conservación y restauración, y en el compromiso del ayuntamiento para auxiliar a la dependencia federal en la suspensión provisional de cualquier tipo de obra en monumentos y zonas de monumentos arqueológicos o históricos, que no cuente con los permisos institucionales.

Además de establecer operativos conjuntos de vigilancia tendientes a evitar el saqueo de objetos patrimoniales, el ayuntamiento se compromete a notificar al INAH cualquier asunto relacionado con el robo y tráfico de bienes culturales arqueológicos e históricos.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](https://www.facebook.com/inahmx)

X Corp: [@INAHmx](https://twitter.com/INAHmx)

Instagram: [@inahmx](https://www.instagram.com/inahmx)

YouTube: [INAH TV](https://www.youtube.com/INAH-TV)

TikTok: [@inahmx](https://www.tiktok.com/@inahmx)

Sitio web: inah.gob.mx

